

62057 - Régimen jurídico de la contratación pública

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 62057 - Régimen jurídico de la contratación pública

Centro académico: 102 - Facultad de Derecho

Titulación: 582 - Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

1. Entender los principios de la contratación pública y su función práctica.
2. Estudiar la importancia de la contratación pública como estrategia. en especial en el contexto de implementación de los ODS.
3. Profundizar en las reglas de adjudicación y cumplimiento de los contratos públicos
4. Conocer las reglas propias de los contratos administrativos.
5. Profundizar en las especialidades de control de los contratos públicos

Desde el punto de vista de los contenidos y de los resultados de aprendizaje, el objetivo fundamental de esta asignatura es que el estudiante del MIDAP profundice en la materia de la contratación pública, y pueda posteriormente adoptar decisiones prácticas que permitan una mejor gestión del contrato público. Tales objetivos adquieren sentido en relación con el planteamiento metodológico de la asignatura, que se concretará en las distintas actividades del proceso de aprendizaje (véase el apartado correspondiente).

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura profundiza en la regulación de la contratación pública, así como en las relaciones entre éstas y las políticas públicas. Su encaje en el MIDAP permitirá al estudiante manejar con soltura los principios y reglas que permiten comprender la actividad que desarrollan las administraciones públicas mediante técnicas contractuales en aplicación de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. La asignatura se estructura así en 5 bloques temáticos, que se distribuyen de la siguiente forma (más detalles en el apartado correspondiente del programa y en la información de cada profesor):

Bloque temático I. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del sector público. Contratos excluidos. Principios de contratación pública. Impacto de los ODS.

Bloque temático II. Capacidad y clasificación de los operadores económicos. Preparación y documentación del contrato.

Bloque temático III. Procedimientos de adjudicación de contratos. Los criterios de adjudicación.

Bloque temático IV. Ejecución y extinción de los contratos. especialidades de los administrativos.

Bloque temático V. Invalidez, reclamaciones y solución extrajudicial de conflictos. El recurso especial

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursan esta asignatura deben estar dispuestos a trabajar a diario con textos normativos, analizar artículos doctrinales relacionados con las materias del programa, reflexionar sobre la jurisprudencia del TJUE, de la jurisdicción contencioso-administrativa y de órganos de recursos contractuales, resolver semanalmente casos prácticos y realizar un seguimiento de la actualidad tratando de identificar, con espíritu crítico, noticias relativas a las Administraciones públicas. Los estudiantes deberán realizar todas las actividades que, con carácter periódico, se determinen en el cronograma de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias específicas

CE1. Identificar los principios de la contratación pública y su fundamento europeo.

CE3 Conocer las posibilidades prácticas de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

CE4 Redactar textos jurídicos y desarrollar argumentación jurídicas en los ámbitos de actividad propios de la actividad contractual

CE9 Distinguir las competencias de los órganos del sistema jurisdiccional contencioso- administrativo y aplicar los instrumentos y procedimientos de justicia administrativa.

Competencia transversal

CT2 Formular valoraciones a partir de la gestión y uso eficiente de la información.

2.2. Resultados de aprendizaje

CE1 Identificar los principios y los aspectos críticos de la contratación pública. Comprender y analizar los principios de la contratación pública.

CE3 Analizar de forma crítica y creativa las problemáticas administrativas y jurídicas reales de la contratación pública. Interpretar y aplicar pliegos de licitaciones.

CE4 Desarrollar el espíritu crítico y analítico en el momento de definir y redactar un texto pliego. Aprender a razonar y argumentar en Derecho. Conocer los principios del procedimiento de contratación pública.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El Derecho administrativo, pieza clave en la conformación del tejido social y económico de la sociedad actual, mejora la capacidad para resolver muchos de los conflictos jurídicos que se plantean en las sociedades contemporáneas. El dominio de la asignatura 'Contratación pública' permite al estudiante profundizar en el régimen de la contratación pública como herramienta de implementación de políticas públicas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Seminarios y estudio de las materias

CE3 CT2. Los seminarios serán actividades destinadas a tratar en profundidad temáticas específicas o cuestiones complejas y de actualidad de cada asignatura. Se evaluará mediante test de 20 preguntas los conocimientos adquiridos. Se exigirá la asistencia a un 80% de los seminarios convocados.

20%

Supuestos prácticos/ estudio de casos

CE3 CE4 CT2 Los estudiantes realizarán estudios de casos o resolución de supuestos prácticos derivados de los seminarios, de manera que será requerido al estudiante elaborar una solución argumentada respecto a una cuestión, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global. Se avalúan las soluciones a los problemas o supuestos o el análisis crítico del caso.

Implica la presentación de trabajos y el feedback del docente sobre los mismos.

30%

Trabajos

CE3 CE4 CT2 Trabajos académicos que realiza el estudiante de forma no presencial. Se trata de una actividad que el alumno lleva a cabo de forma individual. Se valora la capacidad de los estudiantes para elaborar un trabajo académico, original, basado en la investigación, que demuestre capacidad de identificar, interpretar y aplicar la normativa y jurisprudencia y manejar las fuentes doctrinarias relevantes en la materia del trabajo. La validación de la identidad del autor del trabajo se llevará a cabo mediante las tutorías/entrevistas sobre los contenidos del trabajo realizado.

40%

Otros

Se valorará la participación de los estudiantes en las actividades propuestas y la realización de los tests de autoevaluación.

10%

MODALIDAD VIRTUAL

CE3 CT2. Los seminarios serán actividades destinadas a tratar en profundidad temáticas específicas o cuestiones complejas y de actualidad de cada asignatura. Se evaluará mediante test de 20 preguntas los conocimientos adquiridos. Se exigirá la asistencia a un 80% de los seminarios convocados.

20%

Supuestos prácticos/ estudio de casos

CE3 CE4 CT2 Los estudiantes realizarán estudios de casos o resolución de supuestos prácticos, de manera que será requerido al estudiante elaborar una solución argumentada respecto a una cuestión, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global. Se avalúan las soluciones a los problemas o supuestos o el análisis crítico del caso.

Implica la presentación de trabajos y el feedback del docente sobre los mismos.

30%

Trabajos

CE3 CE4 CT2 Trabajos académicos que realiza el estudiante de forma no presencial. Se trata de una actividad que el alumno lleva a cabo de forma individual. Se valora la capacidad de los estudiantes para elaborar un trabajo académico, original, basado en la investigación, que demuestre capacidad de identificar, interpretar y aplicar la normativa y jurisprudencia y manejar las fuentes doctrinarias relevantes en la materia del trabajo. La validación de la identidad del autor del trabajo se llevará a cabo mediante las tutorías/entrevistas sobre los contenidos del trabajo realizado.

40%

Otros

Se valorará la participación de los estudiantes en las actividades propuestas y la realización de los test de autoevaluación.
10%

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El MIDAP se imparte tanto en modalidad virtual, hecho que permitirá el acceso a la titulación a aquellas personas que, por su localización, motivos profesionales o personales, quieran realizar una formación a distancia de calidad, como en modalidad semipresencial. En este último caso, a través de una fórmula de impartición de docencia concentrada de las clases presenciales que permitirá a los estudiantes que lo prefieran, además de la opción de entorno virtual, seguir manteniendo contacto presencial con el personal docente. Esta doble modalidad representa, por tanto, una ventaja competitiva propia del MIDAP.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades clave de la asignatura, de acuerdo con el calendario propuesto, se anunciarán con antelación suficiente por los profesores encargados de su docencia. En esta asignatura se realizarán las siguientes actividades de aprendizaje:

Actividades introductorias

Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.

Foros de debate (modalidad virtual) y seminarios (modalidad virtual)

Los foros de debate o "webinarios"; serán actividades virtuales destinadas a tratar en profundidad temáticas específicas o cuestiones complejas y de actualidad de cada asignatura, a través de intercambios personales entre los asistentes (modalidad virtual).

Los seminarios serán actividades no presenciales destinadas a tratar en profundidad temáticas específicas o cuestiones complejas y de actualidad de cada asignatura, a través de intercambios personales entre los asistentes (modalidad semipresencial).

Supuestos prácticos/estudio de casos

Para la adquisición de las competencias de la titulación y lograr los objetivos de aprendizaje propios de cada asignatura los estudiantes realizarán estudios de casos o resolución de supuestos prácticos, de manera que será requerido al estudiante elaborar una solución argumentada respecto a una cuestión, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.

Lectura de documentación escrita

Lectura y trabajo de la documentación publicada en diferentes formatos, con el objetivo de facilitar al alumnado el desarrollo de las competencias de carácter más teórico y aquellos conocimientos necesarios para el desarrollo de actividades prácticas. Se utilizarán los entornos virtuales de soporte a la docencia, dado el carácter semipresencial y virtual del máster, pero se podrá exigir a los estudiantes la búsqueda de las fuentes de documentación adecuadas a cada actividad.

Trabajos académicos

Trabajos académicos que realiza el estudiante de forma no presencial que permiten desarrollar la comprensión y aplicación de los contenidos, la utilización y organización de la información, la capacidad de reflexión crítica, etc.

Atención personalizada

Los profesores atenderán personalmente a los estudiantes tanto de forma presencial (en los horarios establecidos de tutoría), como de forma virtual (email o videoconferencia u otros medios a través del moodle) proporcionando las informaciones requeridas, asesorando el desarrollo de los trabajos como la participación en los foros y seminarios de discusión. Asimismo proporcionará las explicaciones necesarias para mejorar el seguimiento de la asignatura.

4.3. Programa

Bloque temático I. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del sector público. Contratos excluidos. Principios de contratación.

Bloque temático II. Capacidad y clasificación de los operadores económicos. Preparación y documentación del contrato.

Bloque temático III. Procedimientos de adjudicación de contratos. Los criterios de adjudicación.

Bloque temático IV. Ejecución y extinción de los contratos. especialidades de los administrativos.

Bloque temático V. Invalidez, reclamaciones y solución extrajudicial de conflictos. El recurso especial

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

	Semana	Bloque temático	Actividades *	Fecha entrega	Festivos
1ª	Del 17 /02 al 01/03	1. Fundamentos europeos y principios de la contratación pública 2. Prof. J.M. gimeno	Estudio, foro de debate		
2ª	Del 02 /03 al 9/03	2. Ambito subjetivoy objetivo Prof. J.M. Gimeno	Estudio, foro de debate Publicación caso práctico 1 **		

3ª	Del 11/03 al 17/03	3. El concepto de contratista Prof. J.M. Gimeno	Estudio, foro de debate y <i>autoevaluación</i> 1-3		
4ª	Del 18/03 al 24/03	4. El expediente de contratación Prof. J.M. Gimeno	Estudio, foros de debate		
5ª	Del 25/03 al 30/03	5. Procedimientos de adjudicación Prof. J.M. Gimeno	Estudio, foros de debate Publicación caso práctico 2 **		
6ª	Del 1/04 al 6/04	6. Los criterios de adjudicación Prof. J.M. Gimeno	Estudio, foros de debate y <i>autoevaluación</i> 4-6	Entrega caso 1 lunes 8/04	
7ª	Del 8/04 al 14/04	7. La ejecución y las especialidades Prof. J.M. Gimeno	Estudio y foro de debate		
8ª	Del 15/04 al 20/04	8. la modificación contractual Prof. J.M. Gimeno	Estudio y foro de debate Publicación caso práctico 3 **		
9ª	Del 29/04 al 04/05	9. Invalidez y recurso especial Prof. J.M. Gimeno	Estudio, foro de debate y <i>autoevaluación</i> 7-9.		
10ª	Del 6/05 al 11/05	10. Fiscalización externa Prof. J.M. Gimeno	Estudio, foro de debate y <i>autoevaluación</i> de 10	Entrega caso 2 <u>lunes 13/05</u>	
11ª	Jueves, 7/05/20 16:00-20:00	<i>Seminario sobre fundamento de la colaboración público-privada</i> Prof. J.M. Gimeno	(modalidad semipresencial)		
	jueves, 21/05/20 10:00-14:00	<i>Seminario sobre las opciones prácticas de los procedimientos de contratación</i> Prof. J.M. Gimeno	(modalidad semipresencial)		
	Jueves, 21/05/20 15:00-19:00	<i>Seminario sobre Gobernanza y ejecución contractual</i> Prof. J.M. Gimeno	(modalidad semipresencial)		
			Propuesta trabajo académico final (one page paper)	Entrega <i>paper</i> <u>viernes 14/12/18</u>	
12ª	Viernes 22/05/20 10:00-13.00	Seminario sobre funcionamiento del recurso especial y su doctrina	(modalidad semipresencial)	Entrega caso 3 <u>Lunes3/06</u>	
			Trabajo académico final	Entrega trabajo <u>lunes 10/06/18</u>	
	Del 10/06 al 29/06		Actividades de recuperación (2ªconvocatoria)		

* Participación + autoevaluación tienen un peso del 10% de la nota final

** Las actividades evaluables (casos prácticos 1, 2 y 3) tienen un peso del 30% en la nota final

Los seminarios (semipresencial) y foros de debate o *webminarios* (virtual) tienen un peso del 20% en la nota final

El trabajo académico final de la asignatura tiene un peso del 40% en la nota final

Con carácter general, las fechas de entrega de documentación siempre serán en lunes.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

GIMENO FELIU, J.M., *El nuevo paquete legislativo comunitario sobre contratación pública. De la burocracia a la estrategia. (El contrato público como herramienta del liderazgo institucional de los poderes públicos)*, Aranzadi, Cizur Menor, 2014.

GIMENO FELIU, J.M., *La Ley de Contratos del Sector Público 9/2017. Sus principales novedades, los problemas interpretativos y las posibles soluciones*, Aranzadi, 2019.

GIMENO FELIU, J.M., P. SALA y G. QUINTEROS), *El interés público y su satisfacción con la colaboración público-privada. Fundamentos, equilibrios y seguridad jurídica*, Cámara de Comercio de Barcelona, 2017.

GIMENO FELIU, J.M., *¿La transposición de las directivas de contratación pública en España: una primera valoración de sus principales novedades?*, *Documentación Administrativa. Nueva época*, núm. 4, 2017, pp. 7-30.

AAVV. *Observatorio de los Contratos Públicos (anuario desde 2010)*, Aranzadi/Civitas.

Recursos: www.obcp.es